

RADICALMENTE

“El querer conciliar la fe con el espíritu moderno conduce a mucho más allá de lo que se piensa: no sólo al debilitamiento, sino a la pérdida total de la fe”.
S.S. San Pío X



Hace falta una cruzada de verticalidades

5 SEPTIEMBRE, 2016 - I.16

PATAS ARRIBA

(JUSTIFICACIÓN Y CLERICALISMO)

El hombre... en la tierra es la sola criatura que Dios ha querido por sí misma. En él ha impreso su imagen y semejanza, confiriéndole una dignidad incomparable. (...) Todo hombre -sean cuales sean sus convicciones personales- lleva dentro de sí la imagen de Dios y, por tanto, merece respeto”
Centessimus Annus

Justificación es la acción de hacer a alguien justo ante Dios. Es Dios quien justifica al hombre. **“Al que no cometió pecado alguno, por nosotros Dios lo trató como pecador, para que en él recibiéramos la justicia de Dios”**, declara Pablo a los Corintios. El que no había pecado, se hizo pecado; se clavó el Cristo a la Cruz, para que pudiéramos ser justificados. Dios, suprema justicia, hace justo al injusto.

Clericalismo es la reducción de los horizontes culturales: **“Según esta perspectiva, de la fe derivaría sólo una cultura católica, estructurada en torno a instituciones consideradas necesariamente ligadas a la fe, y negando por lo tanto las prerrogativas de la libertad cristiana, que se abre al pluralismo en tantos espacios sociales**

dejados a la libre iniciativa de los hombres” (Mariano Fazio). Clericalismo es buscar imponer nuestra cultura al mundo.

Aqué angustiado hombre, retorcida el alma por la duda y el espanto, no encontraba cómo justificarse ante el Dios eterno. Desesperado, sin soluciones, plantea la herejía. Lutero, sola escritura y sola fe. Y con su extrema finura de alma, con la delicadeza que caracterizaba su lenguaje, sentencia: “Si su papista [católico] arma tanto lío por la palabra ‘sola’ díganle inmediatamente: ‘El Dr. Martín Lutero lo quiere así’, y díganle: ‘Los papistas y los asnos son una cosa y lo mismo’. Así lo quiero yo y ordeno que sea así y mi voluntad es motivo suficiente. Sé muy bien que la palabra ‘sola’ no está en el texto latino o griego y no era necesario que los papistas me lo dijeran. Es cierto que esas letras no están contenidas en él, letras a las que esos imbéciles se les quedan mirando, como la vaca mira una nueva tranca... Se quedará así en mi Nuevo Testamento y aún cuando esto irrite a todos los burros del Papa, no lograrán suprimirlas”.

Por quinientos años iban a debatir, teólogos y eruditos, el insondable misterio de la justificación: ¿cómo puede el hombre absolutamente corrompido –dirá Lutero- justificar su pecado ante el Dios inmarcesible? La Iglesia, página tras página, lustro tras lustro, traza la doctrina del mérito, la justificación, la libertad, la gracia. ⁽¹⁾

Ya no. Hoy, patas arriba, la humanidad toma otro curso: es Dios el que tiene que justificar su obrar ante el hombre. Ahí está, impotente, el esposado Dios, en el banquillo de los acusados. Está obligado a dar cuentas de sus injusticias un Dios despiadado, irracional y caprichoso. “Para el hombre de hoy, respecto al tiempo de Lutero y a la perspectiva clásica de la fe cristiana, las cosas, en cierto sentido, se han vuelto al revés; o sea, ya no es el hombre quien cree necesitar la justificación ante Dios, sino que es del parecer de que Dios es quien debe justificarse de todas las cosas horribles presentes en el mundo, y ante la miseria del ser humano; cosas todas que, en última instancia, dependerían de Él (...) Cristo no habría padecido por los pecados de los hombres, sino que habría, por así decir, borrado las culpas de Dios”. Benedicto XVI.

Clericalismo es pretender imponer una sola cultura, católica, a todo cuanto existe; a cuanto sea, respire, y se mueva. Es tiranía, negación de libertad. Clericalismo es querer torcer voluntades. Es, además, una estulticia, porque como dijo aquel conocido escritor, no existe la solución católica a los problemas de este mundo. La Iglesia aporta sólo principios generales, de los cuales no puede deducirse ninguna

doctrina. Imperan dos derechos fundamentales, diría J. Hervada: el derecho de libertad religiosa ante la sociedad civil, y el derecho de libertad en materias temporales ante la sociedad eclesiástica. En materia religiosa, añadiría, el Estado es incompetente, y en materias temporales lo es la Iglesia.

Patatas arriba. Hay un clericalismo al revés. Es un asalto a Dios, un entrometerse el hombre en los asuntos de allá arriba, un corregirle la plana al Hacedor. Se vuelve el mundo hacia la Iglesia, levanta el dedo acusador, y le dice: rectifica, estás errada, adáptate a "los tiempos"; eres retrógrada.; y lanza la lista de cambios a implementar. Eso es asolar lo sobrenatural, subyugarlo, someterlo al dictamen de un hombre pequeño, soberbio, diosecillo altanero.

El hombre es persona, persona humana, con dignidad y valor infinitos, por una sola y única razón: por estar hecho a imagen y semejanza de Dios; porque es criatura de un Dios magnánimo y excelso, que le ha dado libertad de glorificar al que lo hizo, la libertad de optar por el bien, de someter su voluntad a su -Padre también- Dueño y Señor; y la libertad de rechazarle, de decir no. Aquel hombre de antaño lo sabía, aquel hombre de antaño lo creía: se conocía grande y diminuto, frágil hijo de Dios, pecador que le amaba y temblaba, y pedía perdón. No tenía que justificarse el Dios: era tan grande, era tan bueno, era paciente: no nos había -blasfemos y cobardes-, borrado de la faz de la tierra; era paciente con este miserable, alzado de su ignominia por un Dios perdonador, condescendiente: un Padre, que le había aceptado como hijo en la Cruz, cuando el Cristo hecho pecado le había alcanzado redención. Tachado Dios, no hay fundamento.

Aquel hombre de antaño respetaba al otro, odiaba el odio porque amaba: aceptaba la libertad que Dios le daba, a él junto a los otros, y la rendía. No era clerical porque era humano; proponía, no imponía al darse; era magnánimo y sonreía; poeta enamorado de la vida, arrebatado con el ave, las nubes y el jazmín que le asombraban, y con su hermano hombre por quien daba la vida. Existía, entonces, el héroe, el santo; eran palpables, de carne y hueso, convivían en nuestro medio, y se aspiraba a serlo.

Entonces estaba todo en su lugar, no había nada desencajado, torcido, manipulado: Dios era Dios y no tenía que justificarse, y el hombre era hombre de sensatas laicidades; el lobo era el hermano lobo, y el hermano Francisco tenía los pies sobre la tierra y los sesos hundidos en los cielos. Nada, entonces, estaba patatas arriba...

antaño, cuando el hombre, diría mi amigo, era un pecador que amaba, que amaba a un Dios que era, regocijadamente, Dios.

Justificación, clericalismo, sin importar si están hacia abajo o pateando al cielo, con una pierna atrofiada se es cojo: con dos, un paralítico.

Jorge J. Arrastia.

Nota: Expreso, obviamente, mi criterio muy personal acerca de los acontecimientos y personas sobre las que escribo.
Jorge.

(1) La justificación

La primera obra de la gracia del Espíritu Santo es la *conversión*, que obra la justificación según el anuncio de Jesús al comienzo del Evangelio: *'Convertíos porque el Reino de los cielos está cerca'* (Mt 4, Movido por la gracia, el hombre se vuelve a Dios y se aparta del pecado, acogiendo así el perdón y la justicia de lo alto. 'La justificación entraña, por tanto, el perdón de los pecados, la santificación y la renovación del hombre interior' (Cc. de Trento: DS 1528).

La justificación *arranca al hombre del pecado* que contradice al amor de Dios. La justificación es prolongación de la iniciativa misericordiosa de Dios que otorga el perdón.

La justificación establece la *colaboración entre la gracia de Dios y la libertad del hombre*. Por parte del hombre se expresa en el asentimiento de la fe a la Palabra de Dios que lo invita a la conversión, y en la cooperación de la caridad al impulso del Espíritu Santo que lo previene y lo custodia:

La justificación es la *obra más excelente del amor de Dios*, la justificación implica la *santificación* de todo el ser.

La gracia

Nuestra justificación es obra de la gracia de Dios. La gracia es el *favor*, el *auxilio gratuito* que Dios nos da para responder a su llamada: La gracia es una *participación en la vida de Dios*.

La *preparación del hombre* para acoger la gracia es ya una obra de la gracia. Dios completa en nosotros lo que El mismo comenzó, 'porque él, por su acción, comienza haciendo que nosotros queramos; y termina cooperando con nuestra voluntad ya convertida' (S. Agustín, grat. 17):

La libre iniciativa de Dios exige la *respuesta libre del hombre*

Una de las más bellas ilustraciones de esta actitud se encuentra en la respuesta de santa Juana de Arco a una pregunta capciosa de sus jueces eclesiásticos: 'Interrogada si sabía que estaba en gracia de Dios, responde: «si no lo estoy, que Dios me quiera poner en ella; si estoy, que Dios me quiera conservar en ella»

El mérito

Manifiestas tu gloria en la asamblea de los santos, y, al coronar sus méritos, coronas tu propia obra.

El mérito corresponde a la virtud de la justicia conforme al principio de igualdad que la rige. Frente a Dios no hay, en el sentido de un derecho estricto, mérito por parte del hombre. Entre Él y nosotros, la desigualdad no tiene medida. El mérito del hombre ante Dios en la vida cristiana proviene que *Dios ha dispuesto libremente asociar al hombre a la obra de su gracia*.

La adopción filial, haciéndonos partícipes por la gracia de la naturaleza divina, puede conferirnos, según la justicia gratuita de Dios, *un verdadero mérito*. Puesto que la iniciativa en el orden de la gracia pertenece a Dios, *nadie puede merecer la gracia primera*, Estas gracias y bienes son objeto de la oración cristiana, la cual provee a nuestra necesidad de la gracia para las acciones meritorias. *La caridad de Cristo es en nosotros la fuente de todos nuestros méritos* ante Dios

Catecismo de la Iglesia Católica.